

# LO QUE NO SABÍAS DE MÉXICO 68

A PROPÓSITO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE TOKIO 2020, TE INVITAMOS A RECORDAR CUANDO, HACE MÁS DE CINCO DÉCADAS, MÉXICO SE LLENÓ DE ORGULLO AL SER SEDE DE LA MÁXIMA FIESTA DEPORTIVA

**E**l 12 de octubre de 1968, apenas unos días después de la matanza de Tlatelolco, la Ciudad de México se convirtió en la sede los primeros Juegos Olímpicos celebrados en América Latina.

Otro dato curioso es que la corredora Enriqueta Basilio fue la primera mujer que encendió el pebetero en la historia olímpica, ya que durante las 18 ediciones anteriores este importante y significativo hecho había sido llevado a cabo únicamente por atletas del sexo masculino.

Además, México marcó la pauta, ya que estos Juegos Olímpicos fueron los primeros en el mundo en ser transmitidos por televisión vía satélite y fue la primera edición donde los competidores debieron ser sometidos a pruebas antidopaje.

Otro dato importante es que en estos Juegos Olímpicos participaron 5,516 deportistas provenientes de 112 países. Sin embargo, Sudáfrica fue excluida por sus políticas racistas. Además, Alemania participó de forma dividida, como países separados: la República Democrática Alemana y República Federal de Alemania.

## OLÍMPICOS QUE HICIERON HISTORIA

Anteriormente, México había sido candidato a los Juegos Olímpicos de 1956 y 1960, pero esas candidaturas fracasaron al recibir un mínimo de votos en la elección. Fue hasta 1963, cuando nuestra ciudad fue seleccionada como sede de las competencias, venciendo a Estados Unidos, Francia y Argentina. Para esta legendaria edición, nuestro país cosechó una modesta cantidad de nueve medallas: tres de oro (dos en boxeo y una en natación); tres de plata (en caminata, clavados y esgrima); y tres de bronce (dos en boxeo y una natación).





Foto: GETTY IMAGES



## OPINIÓN



# OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

## EL ÁGORA

# Los nuevos jinetes apocalípticos

**C**omo nuevos jinetes apocalípticos cabalgan tres expresiones del crimen organizado que laceran a la sociedad: narcotráfico, contrabando de armas y trata de personas. Las adicciones, la violencia y la explotación sexual o laboral de niños y mujeres han quebrantado la paz social, debilitado el orden de gobierno y empoderado a los delincuentes.

Negocios ilícitos que dejan miles de millones de dólares en detrimento de la salud de los mexicanos crean un clima de gran violencia e inestabilidad política que destruye familias enteras y a cuyas víctimas el Estado no ha podido dar una respuesta eficaz. El crimen organizado cada vez se infiltra más en las corporaciones policiales, de procuración y administración de justicia, así como en instituciones gubernamentales, donde no solo obtienen y controlan la información, también imponen a gente en puestos públicos y candidatos a cargos de elección popular. Esta acción criminal afecta la gobernanza y la relación con los ciudadanos, quienes muchas veces ven suplantado el poder civil por estructuras delictivas que les pretenden dar seguridad a cambio del pago de algún impuesto. Ese poder fáctico incide en la vida social y económica de amplias regiones del país. Al creciente ritmo en el consumo de

estupefacientes se suma la dependencia del aparato productivo de zonas enteras con la generación de empleos a través de inversiones ilícitas y el lavado de dinero.

La venta de drogas también conlleva otro fenómeno de in tranquilidad social: la violencia desmedida provocada por la guerra entre cárteles, los enfrentamientos con las propias fuerzas armadas, las masacres de civiles, los "levantones", secuestros, desapariciones y la violencia política y contra la mujer. Esas actividades se realizan con armas de procedencia ilícita cuyo tráfico también deja ganancias extraordinarias al crimen organizado. Más de doscientas cincuenta mil pistolas y rifles semiautomáticos entran anualmente a nuestro país por las aduanas terrestres y marítimas que supuestamente controlan las autoridades federales. Con esas armas se han cometido de diciembre de 2018 a junio de 2021, 91 mil 092 homicidios dolosos, lo que convierte a este sexenio en el más violento de las últimas dos décadas. El tráfico de armas, como todo delito multinacional cuenta con la complicidad de autoridades gubernamentales civiles y militares, ya que la delincuencia tiene un imparable poder corruptor por las billonarias ganancias que deja ese tránsito ilegal. El tráfico de armas, después de las drogas, es el cri-

men que más utilidades deja.

La trata de personas es la deleznable actividad ilegal que ofende gravemente a la sociedad, porque comercian con el cuerpo humano, trafican con la vida de niños, adolescentes, jóvenes y mujeres, los cuales son sustraídos mediante engaños de sus hogares con fines de prostitución, pornografía infantil o explotación laboral forzada. Las bandas internacionales dedicadas a este ilícito utilizan ahora ciberdelitos para atraer a menores y mujeres. El uso indiscriminado y sin supervisión del internet favoreció durante la pandemia la comisión de delitos como la pornografía y la prostitución. En el último año y medio se incrementó el número de casos de trata de personas, cuando por el confinamiento los niños estuvieron más expuestos a las redes y se convirtieron en víctimas de ciberdelincuentes, mientras que las mujeres atendieron falsas ofertas de trabajo en la web y fueron atrapadas por tratantes. Hay una larga y vergonzosa tradición de la trata de personas en



Tlaxcala y Puebla, donde comunidades enteras se dedican a secuestrar mujeres para traficar con ellas, incluso mandándolas al extranjero en contubernio con mafias de otras naciones.

A las actividades de estos tres nuevos jinetes apocalípticos sume usted la cifra negra, es decir, el número de eventos que no se denuncian y el porcentaje de impunidad que es del 96 por ciento. Así entenderemos la gravedad del problema.

No solo tienen secuestrada la tranquilidad social, mantienen en vilo la gobernanza.

•Polítólogo, asesor en comunicación

